# Solicitud de Firma Electrónica de la Ciudad de México

Datos generales del solicitante

Clave Única de Registro de Población: AEGC 541220 HD FRER 07

Nombre completo del solicitante: GARLOS ARREDONDO GARCIA

Ente Público de adscripción: DIRECCION DE CONCERTACION GUDADANA

Puesto del solicitante: SUBDIRECTOR DE CONCERTACION CON ALCANDES

Domicilio del solicitante: Au Universidad # 2016 EDIF 7 DP to 101

Dirección de correo electrónico: Canlosag - Sacm @ hotmail. com

Número telefónico: 55 33354282

Declaro bajo protesta de decir vero	dad que los datos contenidos en est	a solicitud son ciertos
	Perla	
	Firma del colicitante	

# Instrucciones

Esta solicitud podrá ser llenada a máquina o a mano. Únicamente se deberán hacer anotaciones dentro de los campos establecidos.

## Términos y condiciones de uso

El que suscribe, en adelante el "Usuario", manifiesto:

- 1.- Que he solicitado a la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México en su carácter de Unidad de Firma Electrónica de la Ciudad de México, en adelante "La Unidad", la emisión de mi Certificado de Firma-CDMX al tenor de lo dispuesto la Ley de Ciudadanía Digital de la Ciudad de México y los Lineamientos para la Implementación y Uso de la Firma CDMX y que generaré en absoluto secreto el archivo con terminación ".KEY" que contiene mi Llave Privada, así como la contraseña asociada a la misma.
- 2.- Que con el propósito garantizar la existencia del vínculo jurídico entre la Llave CDMX, el Certificado Electrónico de la Firma CDMX y su titular, he acreditado plenamente en el proceso de emisión del Certificado Electrónico de conformidad con los citados Lineamientos, mi identidad como titular a través de los módulos de Enrolamiento establecidos en mi Ente Público, en los cuales se recabarán mis huellas digitales y fotografía.
- 3.- Que es de mi conocimiento y con el propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso del Certificado de Firma-CDMX, que toda la documentación e información presentada a la Unidad de Firma Electrónica directamente o a través de uno de los Enlaces designados por los Entes Públicos en los Módulos de Enrolamiento serán utilizados para autenticar mi identidad digitalmente.
- 4.- Que conozco y acepto que el uso de los elementos que conforman la Firma-CDMX, quedarán bajo mi exclusiva responsabilidad, y que por ende, me serán directamente atribuibles todos aquellos documentos que sean firmados electrónicamente con el Certificado Electrónico de dicha firma. Por lo señalado, conozco y acepto que es mi obligación actuar con la adecuada diligencia y mantener absoluta confidencialidad respecto del resguardo de los archivos proporcionados para firmar electrónicamente, a fin de evitar la utilización no autorizada de los mismos.
- 5.- Que soy conocedor de:
- a. Que al finalizar el trámite, "La Unidad" me entregará una Constancia de Emisión del Certificado.
- b. El contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos mediante el uso de medios electrónicos, por lo que reconozco plenamente que es de la exclusiva responsabilidad del titular del Certificado de Firma-CDMX, la elaboración y el contenido de todo documento electrónico o digital que sea firmado con el certificado Firma-CDMX.
- c. Que mi Certificado de Firma-CDMX es de carácter público, por lo que puede ser libremente consultado a través de los medios que establezca "La Unidad".
- d. Que "La Unidad", no será responsable por la eventual imposibilidad de realizar la presentación o firmado electrónico de algún documento, trámite, solicitud, petición o promoción por causa de caso fortuito o fuerza mayor.
- e. Que "La Unidad" podrá requerirme, sin responsabilidad alguna para dicha Autoridad, el reenvío de cualquier documento, trámite, solicitud, petición o promoción que haya firmado con mi Certificado

de Firma-CDMX, cuando estos contengan virus o estén afectados por software malicioso, se hayan presentado errores en o derivados de su transmisión electrónica o no puedan ser procesados por cualquier otra causa de naturaleza técnica informática o de telecomunicaciones.

## Documentación que deberá acompañar a la forma oficial

#### 1. Documentos:

#### Deberá presentar:

• Original y fotocopia de cualquiera de las siguientes identificaciones oficiales: credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, cédula profesional vigente expedida por la Secretaría de Educación Pública, cartilla del Servicio Militar Nacional o identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por el gobierno federal, estatal, municipal o de la Ciudad de México. Tratándose de extranjeros el documento migratorio vigente que corresponda, emitido por la autoridad competente.

#### Aviso de Privacidad.

La Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Gobierno Digital, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el "SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO "FIRMA-CDMX", DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de que sea proporcionada a las personas servidoras públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México, una firma electrónica denominada **FIRMA-CDMX** para suscribir todo tipo de actuaciones y/o resoluciones en los procedimientos administrativos que lleven a cabo; en trámites o servicios; y demás actos jurídicos o administrativos de cualquier naturaleza.

El uso previsto que se le dará a los datos personales, será aprobar las solicitudes de las personas servidoras públicas para la generación de su Certificado Electrónico y Clave Privada necesarios para el autenticar la identidad digital de la persona servidora pública que solicita la **FIRMA-CDMX**, para contar un Registro de Certificados Electrónicos en el cual se hará constar la información de todos los Certificados Electrónicos que emita la Agencia Digital de Innovación Pública en su carácter de Unidad de Firma Electrónica en términos de la Ley de Ciudadanía Digital.

Y podrán ser transferidos a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del fuero federal y local y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Usted podrá manifestar la negativa del tratamiento de sus datos personales directamente, ante la Unidad de Transparencia de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, ubicada José Mariano Jiménez Número 13, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080,

Ciudad de México, con número telefónico 30900500 ext. 115, o en el correo electrónico transparencia.adip@cdmx.gob.mx o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia(http://www.plataformadetransparencia.org.mx/); si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636).

Acepto los términos y condiciones del uso del certificado de Firma Electrónica de la Ciudad de México
Marjas
Firma del solicitànte